ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEDEONRICHTER ECUADOR S.A.
Celebrada el 26 de marzo de 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Cristóbal Colón E8-85 y Yánez Pinzón, Edificio El Dorado, Piso 7, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GEDEONRICHTER ECUADOR S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Ramiro Francisco Baca López y como Secretaria, la señora Cristina Elizabeth Ulloa Vaca.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

1.- La compañía Mediplus N.V., representada por el señor Juan Andrés Naranjo Martínez, propietario de 222.999 acciones de un dólar cada una.
2.- La compañía Gedeon Richter Chile SPA representado por el señor Juan Andrés Naranjo Martínez, propietario de 1 acción de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US$ 223.000.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer el informe Gerente General al 31 de diciembre de 2017
2. Conocer el informe de comisario al 31 de diciembre de 2017
3. Conocer el informe de auditoría externa al 31 de diciembre de 2017
4. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre ellos las resoluciones que consideren convenientes.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2017, de haberlas.
6. Conocer y resolver sobre la designación de comisario para año 2018.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocer el informe Gerente General al 31 de diciembre de 2017

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017. Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de Gerencia General correspondiente al año 2017.

2. Conocer el informe de comisario al 31 de diciembre de 2017

Igualmente, por Secretaría se da lectura al informe del Comisario por el ejercicio económico 2017. Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de Comisario correspondiente al año 2017.

3. Conocer el informe de auditoría externa al 31 de diciembre de 2017

Se pone en conocimiento de la Junta el informe de auditoría externa correspondiente al año 2017 preparado por la empresa Ernst & Young Ecuador E&Y Cía Ltda. Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe de auditoría externa correspondiente al año 2017.

4. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre ellos las resoluciones que consideren convenientes.

Los accionistas de la empresa conocen el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2017 y los aprueban por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2017, de haberlas.

Toma la palabra la señora Cristina Elizabeth Ulloa Vaca, Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que en el año 2017 se generó una utilidad de US$158.373 y sugiere que las mismas no sean distribuidas entre los accionistas.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar la moción de Gerencia General, en el sentido de que las utilidades del año 2017 por US$ 158.373 no sean distribuidas entre los accionistas.

6. Conocer y resolver sobre la designación de comisario para año 2018.

La Junta resuelve por unanimidad designar al señor Glenn David Torres Salvador como Comisario para el ejercicio económico 2018.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las nueve horas cincuenta minutos.

Mediplus N.V.
Representada por Juan Andrés Naranjo
ACCIONISTA

Gedeon Richter Chile SPA
Representado por Juan Andrés Naranjo
ACCIONISTA

Ramiro Francisco Baca López
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cristina Elizabeth Ulloa Vaca
SECRETARIA